

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre. — Resto de España, 7'50. — Extranjero, 15. — Número suelto: DÍEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO**DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA**ADMINISTRACIÓN
IMPRENTA
García López, núm. 28

TELÉFONO NÚMERO 181

FRANQUEO
CONCERTADO**Lo que debe ser la nueva Escuela de Veterinaria**

El entusiasmo que ha conseguido despertar en torno a la campaña pro-ediación de la nueva Escuela de Veterinaria según el proyecto primitivo que luce el honor e indudablemente el rostro de iniciar y las repartidas alusiones de que durante aquella ha sido objeto, me obligan a aceptar la hospitalidad generosamente brindada por el Director de este periódico para explicar, lo mejor que mis son dado, a tu pública opinión interesada en el pleito, qué era el primitivo proyecto y qué quedaría reducido el mismo si se llevase a efecto la modificación ordenada su la Real Orden de 3 de Febrero del año acuñal.

Sin declararme parcialario de una célebre frase que con aspersiones distintas, despectiva las más de las veces, se ha venido aplicando a España desde allende los Pirineos, tengo el deber de declarar que por lo que a la profesión veterinaria y a sus centros de enseñanza se refiere, los antiguos dirigentes de la causa pública están a la vista han mostrado infonquiesas a todo corriente europea que nos mostraron a todos como son las Escuelas de Veterinaria transpiran Vieja, sin excepción a gusa, desde Francia hasta Rusia, desde Noruega hasta Italia.

Las Escuelas Europeas, como las americanas, como todas en el mundo menos las españolas, responden al concepto que cae a propósito de la misión social del veterinario.

Aquí los pueblos (el espíritu apresurado ignorante) ven en el veterinario el continuo avanzado que velan la salud del hombre, realizando científicamente su importante misión de inspector de carnes, porque dominan la Histología normal y patológica y la Microbiología, fundamentos básicos de dicha actividad profesional. Van en el veterinario la garantía firme que se difunde o impide que las enfermedades de los animales que son transmitidas al hombre, contagiadas a éste; enseña al ganadero a producir, también en su situación, en sus ganados más leche o más carne, o más leche o más trabajo... aconsejándole raza, regímenes, cruzamientos, etc., seguir el clima y el suelo y las necesidades; aquellos pueblos van, en fin, al técnico que evita en su caso la aparición de enfermedades contagiosas que destruyen su ganadería, o que limita los estragos de las mismas una vez aparecidas.

Consecuencia de este alto concepto social de la Veterinaria, estos países no consumen—sólo en España—medios de enseñanza para sus escuelas, que tienen animales sanos y enfermos, también animales sanos, como es justamente necesario para esos estudios de higiene mencionados, y para curiando en los procedimientos de cárnicas, así como para las prácticas clínicas que tanto necesitan, prácticas que de otro modo son insuficientes, aún recurriendo a los procedimientos de cárnicas, así como por iniciativa personal, generosa y desinteresada del profesor, en España se hace.

Este, una Escuela capaz de llenar todas esas necesidades era la proyectada para nuestras ciudades.

El edificio principal, comenzando a construirse, aparte de las dependencias administrativas, albergaría entre sus paredes seis aulas semicirculares y otros tantos laboratorios; y, como anejos a unos y otros, la sala de disecación—junto a la cátedra de Anatomía—y el departamento de Zootecnia (en comunicación directa con lo que habrá de ser pequeña granja pecuaria) con local para máquinas agrícolas, muchas de las cuales servirían no pasivamente para tener las expuestas a modo de museo, sino activamente, para cultivar las porciones de terreno, que aún son demasiado pequeñas, pero existentes al fin, dedicadas a agricultura.

Y todos los demás pabellones, los que no se han empezado a construir y hay el peligro de que no se construyan ya si prosperan los proyectos ministeriales, serían:

1) Habitaciones (cuadras, establos, porquerizas, apriscas, etc.) para grandes y pequeños animales enfermos, que naturalmente han de ser distintas y aisladas unas de otras, según se trate de enfermedades contagiosas o no, y aún de enfermedades internas o externas (quirúrgicas).

2) Sala de operaciones: verdadero quirófano en que los alumnos, a través de cristales, pudieran presenciar las operaciones quirúrgicas realizadas en grandes y pequeños animales, cuyo local habrá de estar, naturalmente, en comunicación con las clínicas de enfermedades ex-animas, así como con el cuarto de esterilización de personal, instrumentos, apóstoles, etc.

3) Horno de cremación, para disimir los animales muertos de enfermedades contagiosas, salvando a la ganadería regional de los peligros inherentes.

tes a éstas, y a la misma especie humana de las transmisiones al hombre.

4) Lazarato, pabellón aislado en un ancho de los terrenos de la Escuela, en donde podrá recuir los animales sospechosos durante un tiempo proporcional a los períodos de incubación y prodromio de la enfermedad sospechada.

5) Habilidades para animales sanos: en una Escuela de Veterinaria debe haber vacas y caballos; cabras, ovejas y cerdos; conejos, cobayas y gallinas; unas veces para estudios experimentales de Fisiología, o de Terapéutica, o de Bacteriología... no pocas para prácticas de exploración o de cirugía experimental, y todas para que el alumno aprenda cómo se crían los animales y se acostumbren sus razas, alimenticias y sus costumbres de industrialización en cuanto a la obtención de productos derivados o a la producción de trabajo; y cuántas veces deban adquirirse las ovejas y ordeñarse las vacas, y en qué época y a qué edad deben ensayar los cerdos y los bueyes y los caballos, o cubrirse las hembras, o llevarse al matadero los individuos de las distintas especies, y cómo se practican los auxilios que la puide y debe prestar el veterinario en los partos, diabéticos o anormales de las hembras domésticas; y cuándo y cómo debe vacunarse contra la lana enfermedad contagiosa contra las garras los ganados, etc.

Todo esto debe enseñarse en una Escuela de Veterinaria. Todo esto se enseñará en las Escuelas transpiran Vieja, y todo esto no cabe en un solo edificio, ni sería pedagógico ni higiénico, englobarlo en él, aunque el edificio fuera de dimensiones colosales; parte de que el espacio acoge los inicios de la construcción ya están marcados y no pueden extenderse octavo no fuese en altura.

¡V a nadie, a mí, se le ocurrirá poner una estrella en mi túnica gris!

Vea la opinión de Córdoba; vean las autoridades de Córdoba; considere la Junta de Asociación Ciudadana que preside dignamente el gobernador civil don Antonio Almagro, que es útil en favor de la provincia con su cordobesismo que debiera suscitar torrentes de simpatía y admiración; y vean, en fin, al ministro de Justicia Pública, y hasta el de Fomento, con su director de Agricultura, cuáles son las razones que hacen imprescindible la Escuela en artículo aparte.

Vea la opinión de Córdoba; vean las autoridades de Córdoba; considere la Junta de Asociación Ciudadana que preside dignamente el gobernador civil don Antonio Almagro, que es útil en favor de la provincia con su cordobesismo que debiera suscitar torrentes de simpatía y admiración; y vean, en fin, al ministro de Justicia Pública, y hasta el de Fomento, con su director de Agricultura, cuáles son las razones que hacen imprescindible la Escuela en artículo aparte.

G. Saldaña.
9 Septiembre 1928.

Papel carbón
para máquina, a 7 pesetas la caja de 100 hojas.

Sólo en la Librería Luque
Diego León, núm. 8.

EDICIONES MILITARES

Orden de la plaza para hoy
Por el señor Gobernador militar de la provincia se han señalado para hoy los siguientes servicios de pieza:

Guardia del principal, al regimiento de la Reina.

Jefe de pie, coronel del regimiento de Segundo don Alvaro Fernández Buxriel.

Imaginaria, coronel del regimiento de la Reina don Luis Viana Riesgo.

Hospital y provisión, segundo capitán de Artillería.

Consejo de Guerra

Hoy, a las tres de la tarde, quedará constituido en la Sala de actos del regimiento de Artillería 2.º de pie, el Consejo de Guerra que ha de fallar la causa instruida por el Juzgado militar de esta Plaza, en delito de hurto, contra tres soldados del expuesto regimiento y un paisano.

Se constituirá el Tribunal bajo la presidencia del teniente coronel de dicho regimiento don Santos Cerezo, figurendo como vocales los capitanes don Salvador Otero Aguilera, de Caballería; don José Álvarez Sotomayor y don Francisco Frías y Gómez Caminero, de Infantería; don Manuel Crimón de la Zuda y don José Aranza, del regimiento de la Reina. Ponente de esta causa es el teniente auditor don Hernández Martín Barbadillo y actuará de fiscal el capitán auditor don Francisco Bonilla.

Están procesados como autores de este delito los soldados José Peregrino, Víctor Fernández Martínez, Manuel Pérez, don Pascual Mateo Cruz, don José Molina Abadía y don Francisco Santillana Natera.

Firma de Obras Públicas

Oficio al alcalde de Aguilar de la Frontera sobre ocupación temporal de una finca en aquel término municipal para que deje sin efecto suento sobre el particular se la tiene ordenado anteriormente.

Oficio a don Benito Grande Barrera, vecino de Córdoba, sobre el mismo asunto.

Oficio al alcalde de esta capital remitiéndole el anterior para su entrega al interesado.

Oficio disponiendo pese a informe de la Jefatura de Obras Públicas la instalación de don Arturo Cabrera, vecino de Pozoblanco, sobre ocupación temporal de una finca en aquel término municipal.

Presentaciones

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar de los individuos que a continuación se expresan para hacerles entrega de documentos:

Concepción Fernández, Francisco Jiménez Ruiz, Francisco González Domínguez, Rosario Ruiz Martínez, Juan Rodríguez Jiménez, José Muñoz Lozano, Manuel Rodríguez Jiménez y Antonio Figueras Flores.

Apuntes históricos de Organización Corporativa

Estimulado por uno de los que considera fundamentales motivos de la actual Organización Corporativa de trabajo el señor Añón en el preámbulo del Real Decreto Ley que la instaura, es: «la ocasión propicia de un pasado español tan rico de grandeza como de enseñanzas» muévese a hacer algunas consideraciones tan en bocanjo como el escaso ropero de que me invito me permite y siquiero sea nada más que a título de entusiasta de la renovación y todas para que el a umano aprenda cómo se crían los animales y se acuestan sus razas, alimenticias y sus costumbres de industrialización en cuanto a la obtención de productos derivados o a la producción de trabajo; y cuántas veces deban adquirirse las ovejas y ordeñarse las vacas, y en qué época y a qué edad deben ensayar los cerdos y los bueyes y los caballos, o cubrirse las hembras, o llevarse al matadero los individuos de las distintas especies, y cómo se practican los auxilios que la puide y debe prestar el veterinario en los partos, diabéticos o anormales de las hembras domésticas; y cuándo y cómo debe vacunarse contra la lana enfermedad contagiosa contra las garras los ganados, etc.

Fue en la época imperial cuando surgieron con más lomazos breves las corporaciones (colegio o corporación) reuniones de personas ligadas por vínculos de profesión e interés, con un fin utilitario común b) el parroquial de rigua de servicio.

Las proporciones del edificio son más que suficientes, pese, constando de unos ciento veinte mil metros cuadrados de extensión el terreno en que está encuadrado, ha podido darse a las clases y demás dependencias, tal forma y espacidad, que convierten el Colegio en uno de los más recomendables.

En él podrán las niñas adquirir, a la vez que una estremada educación y sólida instrucción, el más perfecto desarrollo físico, pues siempre que el tiempo lo permite, han de practicar los ejercicios escolares al aire libre.

Además de las enseñanzas que corresponden a la Enseñanza Elemental y Superior, podrán cursar también las clases de adorno, francés, inglés, música, dibujo, pintura, teatro, etc., y ejercitarse en la práctica de la Economía Doméstica.

Esmerarse las MM. Escolapias en formar el carácter y la inteligencia de sus alumnos, capacitándolas para ser algunas de la felicidad y—en caso necesario—el sostén del hogar doméstico.

Desde el día 1.º de Septiembre, podrán visitar el nuevo Colegio cuantas personas lo deseen y, desde el mismo día, se admitirán matrículas.

La Virgen del Socorro

La Hermandad de Nuestra Señora del Socorro, deseosa de que la imagen de su Virgen Titular sea presentada dignamente cuando se la traslade en procesión desde su ermita al templo de San Pedro y desde ésta a aquella, convoca el próximo domingo de construcción una feria de artesanía y servicios.

El pueblo cordobés, al que inspira gran fervor la Santísima Virgen del Socorro, apresurose a cooperar con su obispado a la realización de la obra promovida y pronto se reunió la cantidad necesaria para llevar aquella a efecto.

Las andas están ya terminadas y expuestas al público en la ermita del Socorro.

Son de madera tallada y acusan un exquisito gusto en sus autores, el carpintero don Francisco Osuna y el pintor don Rafael Díaz, que las ha dorado.

Cuanta persona las vea les tributa matices elegantes y felices a la Hermandad por su iniciativa y a los señores Osuna y Díaz por su acierto en la ejecución de la obra, felicitaciones a los que unidos la nuestra muy sincera.

La imagen de la Santísima Virgen del Socorro estrenará mañana dichas andas al ser trasladada procesionalmente, al toque de oraciones, desde su ermita a la parroquia de San Pedro, donde se le dedicará, como todos los años, una solemne novena.

DE LA PROVINCIA**Hurto frustrado**

En Rute han sido detenidos por la Guardia Civil los vecinos de dicha villa Francisco Lalinde Navarro, José Villalón Martín y Antonio Amador López, como presuntos autores del intento de hurto de una carreta conteniendo 1.500 pesetas a los tristes de ganado Domingo Cuenca Rojero y Miguel Jiménez Sánchez.

Los detenidos intentaron también robar en la casa número 22 de la calle Alta, siendo sorprendidos por los dueños de la misma, que dieron la voz de alarma. Aquellos ingresaron en la cárceles a disposición del juzgado correspondiente.

Los detenidos intentaron también robar en la casa número 22 de la calle Alta, siendo sorprendidos por los dueños de la misma, que dieron la voz de alarma. Aquellos ingresaron en la cárceles a disposición del juzgado correspondiente.

La Guardia Civil prosigue el rescate de los semoviéntes.

Usted debe tener muy presente

que donde únicamente notará gran diferencia de precios en sus compras es en los Depósitos de Panadería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cáceres, 15 (antes Letrados).

Visitas

Al Licenciado Modesto.

Oficio al alcalde de Aguilar de la Frontera sobre ocupación temporal de una finca en aquel término municipal para que deje sin efecto suento sobre el particular se la tiene ordenado anteriormente.

Oficio a don Benito Grande Barrera, vecino de Córdoba, sobre el mismo asunto.

Oficio al alcalde de esta capital remitiéndole el anterior para su entrega al interesado.

Oficio disponiendo pese a informe de la Jefatura de Obras Públicas la instalación de don Arturo Cabrera, vecino de Pozoblanco, sobre ocupación temporal de una finca en aquel término municipal.

Conde de Cáceres, 15 (antes Letrados).

Presentaciones

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar de los individuos que a continuación se expresan para hacerles entrega de documentos:

Concepción Fernández, Francisco Jiménez Ruiz, Francisco González Domínguez, Rosario Ruiz Martínez, Juan Rodríguez Jiménez, José Muñoz Lozano, Manuel Rodríguez Jiménez y Antonio Figueras Flores.

Usted debe tener muy presente

que donde únicamente notará gran diferencia de precios en sus compras es en los Depósitos de Panadería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cáceres, 15 (antes Letrados).

Usted debe tener muy presente

que donde únicamente notará gran diferencia de precios en sus compras es en los Depósitos de Panadería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cáceres, 15 (antes Letrados).

Usted debe tener muy presente

que donde únicamente notará gran diferencia de precios en sus compras es en los Depósitos de Panadería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa.

Conde de Cáceres, 15 (antes Letrados).

Usted debe tener muy presente

PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

A las diez y media de la noche.—Cinemategrafo.—Magnífico programa: ESTRENO de la graciosa comedia en tres partes, titulada DIA DE PAGO, interpretada por el famosísimo y auténtico Charlie Chaplin (CHARLOT).—ESTRENO de la interesantísima película en cinco partes LA CABANA DEL TIO TOM O LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS. Adaptación de la popularísima novela del mismo título.—Precios de las localidades: Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños menores de diez años, 0'50.—ENTRADA GENERAL, 0'10.—Mañana jueves, estreno de la gran película española "EL CONDE DE MARAVILLAS", por el Chelito y Pedro Larrañaga.—El viernes, CHARLOT Y EL CHICO, seis partes.—La mejor película de Chalot.—El sábado, sucesivo, sucesivo.—ESTRENO de EL DOS DE MAYO, el mayor éxito de la industria cinematográfica nacional.

Teatro Duque de Rivas.-Empresa A. Cabrera.-Teléfono 7-4-1

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1928

PARQUE RECREATIVO.—Cinema aristocrático.—Centro de reunión del buen público.—A las diez y media en punto de la noche.—Acontecimiento Cinematográfico.—Grandioso programa.—1º Sinfonía por el cuarteto DUQUE DE RIVAS.—2º ESTRENO de la graciosa película cómica en dos partes, APROVECHANDO LOS RATOS DE OCIO.—3º ESTRENO de la gran superíma en dos jornadas y ocho partes, titulada LEYENDA BOHEMIA.—Grandiosa éxito.—Precio único Silla, 1'00 peseta.—Lavabos y tocador para señoras.

SALÓN DE SAN LURENZO.—A las diez y media de la noche.—Cinemategrafo.—ESTRENO de la graciosa película cómica en dos partes, ROSAS Y ESPINAS.—ESTRENO en este local de la película española en dos jornadas y ocho partes, titulada LOS CHICOS DE LA ESCUELA por el celebrado actor Pitonto.—Precios populares.—A las ocho de la noche.—Cine popular.—Los episodios 9 y 10 de la gran serie LA SENDA DEL OREGON, completando el programa películas cómicas.—Precios populares.

LOS INCENDIOS DE AYER

Desde Londres

Gitanería londinense

Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer se recibió un aviso en el Parque de Bomberos para que con toda diligencia saliera el servicio con dirección a la Venta de los Rosales, sito en la carretera general de Madrid a Cádiz, por haber declarado un incendio.

Con gran rapidez salieron para el lugar del fuego los tanques bombas con todo el personal del retén al frente de los capitanes de servicio, pocos momentos antes en el tren correo de Madrid había marchado a la Corte el jefe señor Gollonet Mejía.

El fuego debió iniciarse por causa de haber arrojado algún transeúnte una punta de cigarrillo al开展 del camino que une la carretera de Madrid con la ronda del Marqués, prediendiendo en el punto exacto del olivar llamado del Bosque, del que es propietario el vecino de este capital don Francisco Laguna Cañadas.

A causa del viento reinante avivose el fuego, arriéndose rápidamente en una gran extensión de terreno.

Cuando llegaron los bomberos, éstos comenzaron con un hábil maniobra para cortar el fuego, cosa que realizaron después de inauditos esfuerzos con la ayuda de algunos obreros de las fábricas próximas y de no pocas muchachas. La labor fue tanto más meritaria puesto que tenían que trazar en condiciones de enorme molestia por ser asaltados sus rostros por el aire caliente y el humo denso y molesto que penetraba en los ojos.

Se utilizaron en la extinción del fuego los tanques bombas y la bomba pesquera a motor, a los que fueron empalmadas varias mangas que arrojaban agua abundante a los pies de los olivos que ardían. Gran número de éstos estuvieron al suelo, siendo inútiles los esfuerzos de todos por salvar el viejo olivar.

El fuego llevaba más de tres horas de haber comenzado y aún no se había extinguido totalmente, no obstante la enorme cantidad de agua arrojada sobre las llamas.

Puede decirse que la mayor parte del olivar ha sido devuelta por las llamas, sin que se sepa a punto fino el importe de las pérdidas. Según oímos desviado de las espaldas de la finca, en el lugar del suceso, el olivar no estaba asegurado y hacía más de dos años que no se limpia de rastrillo.

En el lugar del siniestro se personaron el jefe ecuestre de la Guardia municipal don José Estéada Posse con varios numerosos a sus órdenes y no pocas curiosas.

Cuando comentábamos en la Redacción el incendio anterior, la campana de alarma del servicio de incendios vino a herir nuestros oídos nuevamente y sentimos que uno de sus tanques se paró en la calle del Conde de Cárdenas, en la embocadura de la calle de Munda.

Varios vecinos de la mencionada calle, alarmados por haber visto salir humo por una de las ventanas del domicilio de don Rafael Hurtado, avisaron con la natural premura al servicio de incendios.

Los bomberos que quedaron de reten, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Siguió nos informamos por los dueños de la casa, el fuego se inició en una pequeña habitación donde duerme un criado de la casa, el que sin duda y de manera inconsciente dejaba caer a su gorda candela de su cigarro sobre el colchón donde dormía, prendiendo en la ropa que fue quemándose hasta que se notó el humo, providencialmente, pues si esto ocurre de madrugada, cuando las llamas hubieran tomado algún inercimiento, tal vez el incendio hubiera resultado los caracteres de una catástrofe.

Las casas de vieja construcción y en sus techos que carecen de cielos rasos abundan las vigas de madera. Además, en la habitación donde se inició el fuego, había almacenados infinidad de trastos viejos, todos ellos muy combustibles.

Por fortuna el incendio no pasó de ser otra cosa que una alarma, pero que puso de relieve la paricia y eficacia del benemérito Cuerpo de Bomberos, de que hoy está dotada Córdoba.

Pablo Cisneros.

(Prohibida la reproducción.)

Isabel Hernando

se ofrece para dar lecciones de canto, a domicilio. Habita en la calle de Emilio Castelar, núm. 52.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos hoy los siguientes libramientos:

Don Ramón Marqués Urbano, don Miguel Romero, don Manuel Jiménez Muñoz, don José Díaz, don Rafael González, don Rafael Serrano y don Manuel Pozo.

Importación de todas las mercancías. Transportes a diario por los más modernos procedimientos. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Alameda de Coloniales—Avenida de Cartagena, 24 VALENTIN GARCÍA DEL CAMPO.—Tl. 618—Córdoba

Gran Feria de Ganados en Villanueva de Córdoba

Por considerarlo de conveniencia para compradores y vendedores, la importante Feria de Ganados de esta Villa, se celebrará los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Septiembre de cada año, en vez del 19 al 22 de dichos meses.

Villanueva de Córdoba y Agosto de 1928.

La Comisión.

EN LOS ANDES

Para asistir al homenaje a Primo de Rivera

Varias personas que se proponían marchar a Madrid ayer, por la mañana, en el tren rápido para asistir al homenaje a Primo de Rivera no pudieron efectuar el viaje por no haber asientos en dicho tren.

Por la tarde, en el tren correo, salieron para la Corte el presidente provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Natera, el presidente interino de la Diputación provincial don Ildefonso Barbero Sanz, don Manuel Baquizado García, don Rafael Calvo de León, don Juan Delgado Brumos, el consejil don Guillermo García Carrasco, el delegado gubernativo don Ramón Escrivá, el diputado provincial don José Rojas Muñoz, el Jefe militar de los Someteros de la provincia don Benito Casilla Fernández, el jefe del Cuadro de Bomberos don Lorenzo Gómez Megías, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, el alcalde de Palma del Río don Rafael Calvo de León, el alcalde de Puente Genil don Manuel Delgado Bruzo, el interventor de los fondos municipales de Puerto Genil don Cristóbal Aguilar, los Jefes de Naciodado del Ayuntamiento de esta capital don Manuel Carretero y don Alfonso Torres Márquez, los resueltos de arbitrio don Manuel Zaragoza, los funcionarios municipales don Juan Fernández Vilalta, don Manuel Gómez Prieto y don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Nuestros paisanos tendrán que llevar un pésimo viaje, puesto que el tren va casi compuesto, siendo la mayoría de los viajeros menores y sucias, aun cuando algunas de ellas lucen sus escapantes con falsas joyas, relucientes con los ricos de esa querida. Si por este barrio camina uno con sigilo, pensando en los misterios que encierra, llega uno a sentir un poquito de emoción al volver sus esquinas o cruzar ante nosotros algunos de esos tipos de reza amarilla con sus ojos chiquitos y su rostro lleno de desconfianza ante el transeúnte.

El expreso

El tren expreso ascendente viene en la misma forma.

Entre los viajeros que tuvimos el gusto de saludar venía don José María Páman, presidente de la U. P. de Cádiz, acompañante de una distinguida y numerosa representación de squisitas suizas, que danzan sus escapantes con falsas joyas, relucientes con los ricos de esa querida.

También viajaba en el mismo convoy la Comisión municipal de Jerez de la Frontera, presidida por el alcalde intendente de dicha ciudad, por hallarse en el propietario.

En dicho tren marcharon el primer teniente de alcalde don Pedro Villoslada Peñalosa y el diputado provincial don Joaquín Noguer.

En el expreso de Algeciras

En este tren toman asiento con gran dificultad, por la aglomeración de viajeros, el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López, el teniente de alcalde don Antonio Ramírez López, los concejales don Enrique Gómez y don Joaquín Repiso, el ingeniero industrial don Juan Font, el jefe de Naciodado del Ayuntamiento, don Rafael García Vara, el director de La Voz de Antequera don Luis Juncos Martínez y el diputado provincial don Joaquín Ruiz Sánchez.

Cielo! Aquí ha visto un guitarra española. Junto a ella, está cogida una pandoreta con madroños y al otro lado, en la pared, como presidiendo la sala, una cabesa de toro y unas estampas que deben ser del Quijote.

¡Vianzuile! Grita uno de mis acompañantes. Venga Manzanilla como si estuviéramos en el mismo Sevilla...

Quinto punto reírme, al ver entrar un «trenco», chino también, con su charquito corto, a sacudirnos unas «gafas malagueñas», y en un «chapurreo» entretingo, español y francés, nos dice:

«Ahi tienen lo mejor de los cultos» sevillanos...

¡Pista española! Oro inglés que dice que nació en Granada, pero que desde pequeño está en Londres, hace un resguardo con la guitarra y una chulada de ojos negros que chispires el español, se contiene encima de una mesa... ¡Tres de España! Manzanilla, mujeres, buen vino, guitarra y estampas de toreros. ¡Jerga española! Ollanería londinense. ¿Quién se asuerá de Chambala en los laboratorios? Ha sido una noche de emociones. Solo nos habían faltado que los «palo sevillanos» hubieran asaltado el casino clandestino y hubieran tenido que correr por los misteriosos pasillos, o escondernos tras el asesillo de sus telas. Pero no ha sido así. Ni a la salida hemos visto a nadie, saliendo sencillamente como honorables vecinos, madrugadores empardernidos, para respirar, en este amanecer de Londres, los ensantos insuperables que encierra.

Siguió nos informamos por los dueños de la casa, el fuego se inició en una pequeña habitación donde duerme un criado de la casa, el que sin duda y de manera inconsciente dejaba caer a su gorda candela de su cigarro sobre el colchón donde dormía, prendiendo en la ropa que fue quemándose hasta que se notó el humo, providencialmente, pues si esto ocurriera de madrugada, cuando las llamas hubieran tomado algún inercimiento, tal vez el incendio hubiera resultado los caracteres de una catástrofe.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Los bomberos que quedaron de retén, pues el grueso del personal se hallaba en el otro incendio, asistieron con un tanque bomba al lugar de la llamada y penetrando en la casa donde se había declarado el fuego, provistos de aparatos extintores, consiguieron seguidamente llevar la tranquilidad a todos los vecinos de las casas próximas, que preveían una catástrofe, dado lo estrecho de la calle y el fuerte aire que reinaba.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Consejo de Ministros

A las siete de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al Consejo.

El señor Aunós dijo a los reporteros que llevaba a gatos asuntos de trámite y el ministro de Marina hizo presente que no había recibido ninguna noticia del crucero «Príncipe Alfonso», el cual conduce al Rey a Suecia.

El presidente se limitó a saludar a los periodistas y a aclarar que el Consejo largo, pues iban a tratar cuestiones de interés.

La reunión terminó a las diez menos cuarto.

El marqués de Estella dijo que habían tratado del Pacto Kellogg, ratificación de un tratado con Finlandia y de un anteproyecto de bases para la reorganización de los Cuerpos diplomáticos y conular.

También hablaron de la cuestión del trigo.

El ministro del Trabajo facilitó la situación de los oficinas.

Presidente y Estado: El Consejo autorizó al presidente para que en función de ministro de Estado formule la adhesión al Pacto Kellogg en el momento que lo crea oportuno.

Real decreto estableciendo las bases para la reorganización de las carreras diplomáticas y consulares.

Ratificación del tratado de conciliación y arbitraje con Finlandia.

Fue estudiado el problema referente al trigo y se acordó que celebren una reunión el presidente, los ministros de Fomento y Trabajo y el director de Abastos, quienes quedarán autorizados para dictar las disposiciones que crean necesarias.

Instrucción Pública: Creación de escuelas graduadas en Nules (Castellón), Padroña del Principio (Burgos), Mora (Toledo), Albacete del Arzobispado (Tarragona) y Aspe (Alicante).

Se aprobó una Real orden aplazando hasta el 15 de Octubre el comienzo del curso en los Institutos para los bachilleres elementales.

Hacienda: Distribución de fondos del mes.

Expediente de expropiación de una instalación petrolera.

Fomento: Expediente aprobando el segundo proyecto reformado por su importe de contrata de pesetas 270.071, para la construcción de un puente sobre el río Jarandilla (Ávila).

Idem relativo a la aprobación con carácter general del anteproyecto de la Diputación de Vizcaya para la reposición de que nace mil hectáreas de monte en consorcio con el Estado, con un presupuesto de ocho millones cien mil pesetas.

Propuesta de concesión a don Ramón Álvarez de los beneficios de la ley de expropiación fija, según determina la Real Orden de 1.º de Abril de 1927 para su fábrica de ladrillos y cerámicas de Carbanchel Bajo.

Demandando a don Nicolás Matías la petición de dichos beneficios para su cantera en El Barranco.

Marina: Aprobando el plan de maniobras de la flota.

Proyecto de ley de fuerzas navales para 1929.

Proyecto de Real decreto sobre ferrocarriles cooperativos.

Ampliación a la referencia de la reunión ministerial.

Como ampliación a la nota facilitada relativa al Consejo de Ministros, se pue de decir lo siguiente:

El Gobierno acordó en principio la adhesión de España al Pacto Kellogg, quedando facultado al presidente, como se dice en la nota, para hacerlo cuando lo crea más conveniente para los intereses de la nación.

La reorganización de los Cuerpos diplomáticos y consulares tiene a una refundición de los mismos. Los cargos permanecerán indistintamente en los funcionarios de dichas carreras.

No se trató de la cuestión de las harrinas, pero si de la del trigo, acordándose estudiar la situación de cada provincia productora y facilitarla, a las que lo necesiten, semillas de primera calidad.

Hasta ahora parece que la más necesitada es Salamanca.

La expropiación de la instalación petrolera de que se habla en la nota, se refiere a la fábrica de la marca El León.

Para la reposición de los montes de Vizcaya se adoptará igual fórmula que la aplicada a Pontevedra. El Estado acometerá la totalidad del importe y la Diputación se compromete a abonar el nombre de Eugenio Martín.

El cadáver fue trasladado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Ignorase si se trata de un accidente o de un suicidio.

de trenes especiales conduciendo a los ferrieros que han de asistir a la manifestación del día 13.

Uno de dichos trenes procedía de Tortosa y iría a más de setenta personas, las cuales, procedidas de la banda de música, se dirigieron en manifestación al Ministerio de la Guerra, donde vieron al presidente del Consejo de Ministros.

Después fueron al domicilio social de la Unión Patriótica, donde dieron por terminada la manifestación.

Los señores céntricos y los señores ofrecieron animadísimo apoyo.

Muchas comisiones de provincias han visitado a los ministros para interesarse asuntos de interés local.

A medio día quedaron instalados en el Palacio de Hielo dos mil casas nuevas.

Procedente de Castellón llegaron en autocar varias personas singulares de quella provincia.

El coche ostentaba letreros en los que se leía: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el general Primo de Rivera!

El general Jordana ha sido visitado por la comisión española y musulmana que ha venido en representación de la zona del Protectorado.

Hallazgo de un cadáver en el estanque del Retiro

Ayer, por la mañana, varios jóvenes que estaban dando un paseo en lancha por el estanque del Retiro, hallaron flotando el cadáver de un hombre.

Se acudió a las autoridades que practicaron la autopsia y se acordó que el caso.

En uno de los balsilos de la americana que llevaba puesto la víctima se encontró un pañuelo que tenía bordado el nombre de Eugenio Martín.

El cadáver fue trasladado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Ignorase si se trata de un accidente o de un suicidio.

PROVINCIAS

Oviedo
Catastro automovilista

Oviedo.—En la carretera de Estebanoy a causa de la mucha velocidad que llevaba, una camioneta enguijó por un slush.

El dueño del coche, José Vallina y el vizir Raimundo Vigil quedaron muertos en el acto.

Siete viajeros más resultaron con graves heridas.

Sevilla
El premio gordo

Sevilla.—El sorteo de los fondos

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado el lunes día 17 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los propongan. Infinidad de enemigos medicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salvo, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los hermios. Rechazad siempre todo apartado que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Córdoba.

NOTA.—En Sevilla el día 16 en el Hotel Royal.

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**

San Sebastián

La familia Real

San Sebastián.—A las once de la mañana se dirá la misa a los balandristas insertos para tomar parte en las regatas de Zumaya.

La Reina Victoria y sus hijos embarcaron en un balandrano y fueron también a Zumaya.

Tomaron parte en la prueba diecisiete embarcaciones.

La familia real y los balandristas almorzaron en dicha población.

Pontevedra
Un monasterio destruido por un incendio

Pontevedra.—El lunes, a las tres de la tarde, desatóse un violento incendio en el monasterio de San Pedro de la Roca encuadrado en el término de Oot.

La Iglesia quedó destruida por completo.

La techumbre se vino abajo con gran estrago.

Acerca del origen del incendio se admite la posibilidad de que algún cirio pendera fuego en los pasillos del altar mayor.

Las pérdidas son incalculables, puesto que han quedado destruidas imágenes de gran valor artístico.

Cuenca

Tormenta

Tarancón.—Sobre esta población descendió una tormenta de tormenta.

El agua torrencial inundó las calles hasta el punto de que algunas estaban convertidas en torrentes.

En la plaza del mercado el agua y el viento causaron grandes destrozos, como asimismo en los puestos instalados en la feria.

Burgos

Un incendio destruye doce casas

Briviesca.—En el pueblo de Casasajosa se produjo un incendio quedando reducidas a escombros doce casas que formaban parte de una barriada modesta.

Una anciana de setenta años llamada Isabel Hermosilla, murió asfixiada.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

J. RUIZ ROMERO

Grandes rebajas de precio en todos los artículos de la temporada.—De ocasión.

Torrijas Russas superiores... a 1 pta.

Pieza de 10 metros tela blanca fina... a 10 pta.

Cortes de traje, de fresco, de lana... a 20 pta.

Coletones confeccionados, desde 10 pta.

Ropa baratisima.—Comprando de 25 pesetas en adelante, se dará un artístico regalo.

Maria Cristina y Alfonso XIII, frente a Gobierno Civil.

Proveedor del Economa Familiar

DR. ROMAGUERA

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja

SAN FELIPE, NÚMERO 4

Rafael Terroba Ortiz

Médico-Dentista

CONCEPCIÓN, 32.—CORDOBA

Desde cinco pesetas

en adelante vendrá los mejores sommiers y se hacen toda clase de composiciones en el día. Fábrica y oficina, Teniente Carballal, (Junto al Stadium América).

Teléfono 1-6-2-1

XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA PILAR RUIZ LOPEZ

Que falleció el día 13 de Septiembre de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

La misa de Requiem solemne que se celebra en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 13, a las nueve y las que se celebran en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la Rambla, di-

cho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo don Agustín Pareja Salinas, hijas, hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos y personas piadosas que les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN 1864

Representante en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

GRAN FÁBRICA DE SOMMIERS SAN JOSE

Sommiers de todas clases y medidas, sin competencia posible,
por su inmejorable calidad y precios.

Oficina y despacho: Jesús María, 1. Córdoba. Teléfono 241

ANTONIO DE LA TORRE VENZALA

—Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.—

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

Especialidad en garbanzos

Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)—Teléfono 7-7-4

Córdoba

Hijo Sucesor A. Colinet

Avenida Medina Azahara, 10
Teléfono núm. 699.—Córdoba

Dépositos para aceites, aguas y alcohol de 1 a 1.000 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos acuáticos.—Utensilios para la leche.

Secciones especializadas en cocinas, termófanes, cuartos de baño, producciones de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda-márgenes.—Cristalería, vidrieras corrientes y artística.—Canales, bajantes, etc.

Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Usina fábrica que importa todos los materiales más recientes de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

Se vende a precios muy reducidos

Paja en pacas, afrecho y triguillo

En el Almacén de la FUENSECA de Angel de la Peña

Servicio a domicilio

Teléfono número 682.

JUAN RUFO, NÚMEROS 26 y 28

CORDOBA

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida.

Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de heridas y suspensiones.

Seguros de vida civil.—Seguros de pagos por fallecimiento.

Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.—Córdoba

ROTULOS ESMALTADOS

AU CORSEY FRANCIS

Se hacen carteles sobre medida. Elegante cartel forma Imperio. Pajas higiénicas para descansos y asientos del vestido o sillón, apropiadas por los médicos. Gran surtidura en géneros de alta calidad, tanto en telas como en seda.—Estas cartas tienen los colores más delicados de las escuetas de Paris.

Alfonso XIII, 38, principal.—Córdoba

Si Vd. ES PREVISOR necesita ponerse al amparo de toda eventualidad.

Porque no asegura también los cristales de su establecimiento y de su hogar?

Para esto UNION CATALANA es la empresa que más puede interesarle.

Solares. Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Fáciles a las dos fachadas del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metropolitana Corto.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un amplio grano en la fábrica de aceites de Alcolea, y de una buena casa para industria o agricultura.

Taller de encuadernación de Francisco Muñoz. Casa fundada en 1875 e instalada en calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Campaña. Teléfono 1-4-2.

Se arriendan pisos. Informes, Sánchez Peña, 1, Comercio (plaza de las Casas).

EL COMERCIO

Camión de transportes. Tacones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia, y giras campañeras. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

ENRIQUE DE OBREGÓN sucesor de Serrato y Obregón. Ambrosio de Morales, 10. Teléfono A 2-1-2

AGENCIA AUTOMOVILISTA ANTONIO VALERO DÍAZ AGENTE DE EGIDIOS MATERICULADO

Especialidad arreglo de coches automóviles chafar y transmisiones. Economía, prontitud y seriedad. Dirección: Jardines Agustín (esquina Llonja y Carbonell) Avisos: al encargado garaje Cítrona, Gran Capitán, 26.

Taller de encuadernación

de Francisco Muñoz. Casa fundada en 1875 e instalada en calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Campaña. Teléfono 1-4-2.

Se arriendan pisos. Informes, Sánchez Peña, 1, Comercio (plaza de las Casas).

DIARIO DE CORDOBA

Débiles

tomad el
acreditado

Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

JOALERIA DE RICARDO ORTEGA

Fabricación de toda clase de joyas y ornamentos al ramo.
Se componen radiadores
Specialidad en guarda-luces para autos y coches
Instalaciones de agua y gas



A 2'25 metro de canal y bajante
García Lovera, 2.—Córdoba

COMPRA Y VENTA

de paños al por mayor y menor. Se sirven carros de paño de cien arrobas, a domicilio. José Jurado Moreno, Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 618 Córdoba.

La Seguridad. Transportes

Para viajes, mudanzas y transportes en general la más económica, para peroles la más cómoda y rápida. No utilice servicio alguno en consultas con esa cosa, ahorrará tiempo y dinero. Avisos a José Nadalos Piñeiro, Madre Baja, El Ejido.

Arrendamiento de huertas

Se hace desde San Miguel próximo de varias huertas en la finca Corredor de Béjar, pago de Alcolea. Informar en la misma o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

DESDE EL DÍA

se arrienda hermoso local

contornizado de luz eléctrica y de agua y retrete, en la calle Torre de San Hipólito, 4 duplicado. Razón en la taberna de don Rafael Losada, por bajo del dicho local.

SE VENDEN

juntas o separadas, dos casas en esta Ciudad, una en calle Madre Baja, con salida al paseo de la Victoria, y otra accesoria de la anterior con entrada por el mismo paseo. Para tratar con su dueño, Fornaso Colón, 10 y 12.

Piso.

Se arrienda piso e trastero exterior con once baños y cuarto de baño por término sifón. Razón, Almacenes Sánchez.

Taller de carpintería

DE OROSIO GAVILÁN

Compra-venta de toda clase de materiales de dorados. Se venden puertas, ventanas, balcones, hierros, ensayos y portadas de cobre antiguas con clavos de bronce a precios sin competencia.

Ambrosio de Morales, 11. Córdoba.

Mostrador

propio para tejidos, coloniales, taberna o casanova, se vende barato. Informes, Conde de Cardenas, 14.

Venta de paja.

Se sirven carros y pañas a domicilio. Razón, 1 piso del Casino de Labradores y casilla San Rafael, pago del Marqués, a Patricio Gómez Hidalgo.

SE ARRIENDA

piso interior alto, con instalaciones de agua y luz eléctrica. En la calle Virgen Peña, 8. Para tratar, el precio del piso de la misma.

Se arrienda

un piso tal en la plaza del Potro, 9, con dos puertas, trastero y retrete. En la misma informarán.

Arrendamiento.

velas de cera y bujías estearinas, instando en el edificio que fue fábrica de azúcar en Alcolea, con abundante agua y pie de agua.

Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informar en Alcolea o en la Cámera Agrícola, en Córdoba.

SE ARRIENDA

desde el día el piso segundo I quiebra de la casa número 19 calle Llerena. Darán razón en la misma.

M. r. y. s. lo he dicho no quería decirlo tanto

pa a el dolor de cabes a debes tomar Sello Santo.

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y nueve años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONDENTES EN TODA LA PROVINCIA

TRABAJOS DE ARQUITECTURA

EN 1.º PLANA

GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1'00	Línea
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	> 0'50 >	
en «Avisos útiles».	> 0'45 >	
seriendas.	> 0'40 >	
ANUNCIO intercalado en la Información telegáfica.	> 0'25 >	
seriendas.	> 0'60 >	
	> 0'25 >	
	> 0'10 >	

MINIMO per inserción: Para la 1.º plana, 2'00; para la 2.º plana, 1'00; para la 3.º plana 0'80, y para la 4.º plana, 0'50

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nubes menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGUN CASO SE HARÁ MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

LOS BONIFICIOS se calientan en el supuesto de que el suscriptor haya realizado el primer trimestre de suscripción y cada el corriente en sus pagos

Y SI IMPORTANTE.—No podemos comprometernos a bases en número de suscriptores que excedan de 1000 ejemplares, ni a bases de ejemplares si el suscriptor es p/lo que deseas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente

EN 1.º PLANA. Encabezando las dos primeras columnas o del centro. Ptas. 100 cada una

EN 2.º PLANA. Encabezando las dos últimas. Ptas. 80 >

EN 3.º PLANA. Al pie de la plana. Ptas. 60 >

EN 4.º PLANA. En el lugar que permite la composición de la misma. Ptas. 40 >

EN 5.º PLANA. En el lugar que permite la composición de la misma. Ptas. 15 >

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nubes menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquela mortuoria del suscriptor se sobrará la mitad de los precios de tarifa.

El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que han fallecido.

Quando las esquelas hayan de inscribirse en la 5.º plana, sin considerar la longitud del corriente, tan sólo se cobrará por ellos cinco pesos en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acost